SEGUNDO PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(17 DE JUNIO)

ACTA No.14

FECHA: VALLEDUPAR 17 DE JULIO 2024

HORA DE INICIACION: 8: 30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1(	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDO PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(17 DE JULIO 2024)

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **INVOCACION A DIOS**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**
7. **VARIOS**

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente once (11) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

D. RONALT CASTILLA

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN Nº. 131 de 2024
(17 de julio 2024)

Prescíndase su la lectura aprobación del acta número 13 de 16 de juLio del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: no existe proposición ni resolución radicada

Diputado JORGE BARROS GNECCO: socializar una proposición que va a presentar la bancada del partico de la U para citar al secrertaria de infraestructura e invitar a los contratistas del PLAN VIAL del dpto del cesar para que nos informen como va la ejecución de estos grupos que están adelantándose en el plan vial le vamos hacer un seguimiento necesitamos que estas vías lleguen a los campesinos y comunidad césarense.

Presidente: continúe con el orden del día.

7. VARIOS.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: HACER ECO DE una noticia en los diarios de ayer sobre la estadística del DANE que de la pobreza monetaria y extrema nos dijo que en Colombia sigue reduciéndose sigue siendo lata alrededor del 30% hubo solo 2 ciudades de Colombia que aumentaron su pobreza en el último año Valledupar y Villavicencio siendo Valledupar la 2 ciudad de Colombia mayor número de pobres en relación a su población 49.8% personas que no cuentan con intereses mínimos monetarios para sobrevivir, el DANE en 2023 línea de pobreza aproximadamente en 440 mil pesos para que un ciudadano pueda tener acceso a una canasta básica de alimento y cubrir algunos bines básicos quiere decir que más de 240 mil están con ingresos por debajo de la línea de pobreza alarmante la condicen de los que están en pobreza extrema lo define el DANE los que no tienen para comprar la canasta de alimento para sobrevivir casi 100 personas en Valledupar están por debajo de pobreza extrema no tienen los 200 mil que se necesitan siendo Valledupar la 1 ciudad del caribe mas pobre en contra de la tendencia nacional somos los únicos que estamos aumentando los pobres, tiene que ponernos a pensar que es lo que sucede con nuestras políticas públicas se habla mucho de lo que invierte el cesar y de lo que invierte Valledupar en obras, programas proyectos para mejorar la calidad de vida ¿Qué esta pasando con la efectividad y resultados de políticas públicas? La pobreza tiene relación con todos los niveles ya sean de violencia y demás la pobreza es un fenómeno estructural de la región si no se atiende con pertinencia ninguna de las obras proyectos y las estructuras que construyamos tienen sentido el sentido del gasto público es que la gente pueda vivir mejor, esto que hizo el DANE solo midió capitales y si en Valledupar la po0breza es tendencia ¿será que la realidad de nuestros pueblos es contraria? No esta tendencia es dptal este llamado de atención es para el gobierno dptal y los gobiernos municipales a pensar cómo y dónde estamos poniendo la inversión pública para cuando unas sectoriales de desarrollo económico que enfaticen en cerrar las brechas estructurales que han impedido que el cesar y Valledupar mejore la situación de sus habitantes sigo esperando repuestas efectivas para que no sigamos repitiendo PD tras PD y programas tras proyectos ejemplos puedo dar muchos CDT, estadios, obras inconclusas por todos lados y muchas concluidas que no cumplen a satisfacción y estas corporaciones que hacemos control político para con honestidad le pongamos la lupa con cada $ de los césarense.

Diputado Raúl ROMERO: delegado a la 12 cumbre nacional de presidentes asambleas dptales ¿CONFADICOL? Gracias a ella logramos un mes mas de extraordinarias logramos todo lo que un empleado público recibe de acuerdo al código sustantivo del trabajo no somos funcionarios públicos somos servidores públicos, la federación tiene 4 órganos 1) congreso nacional de diputados se va a desarrollar entre el 16 -19 de

octubre, 2) asamblea general 3) concejo directivo 9 integrantes 1 es nuestro el diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, se tocaron muchos temas 1) muchas asambleas les ha llegado por parte de la contraloría unos hallazgos por la forma como vienen liquidando las prestaciones sociales a los diputados según contraloría se debe liquidar sobre lo sesionado en el año (9 meses) la 1871 en un parágrafo dice que se nos liquidar como si hubiésemos sesionado los 112 meses confadicol va presentar 12 meses; se va presentar al concejo de estado un concepto para que este defina esa situación ante la ley ahí no hay ninguna discusión pero la contraloría cada uno tiene un concepto diferente hay unas asambleas como la de Cundinamarca que ya tiene ese hallazgo; otro tema es la defensa de los diputados frente a hechos de inseguridad lo sucedido hace en cauca hace más de 20 años en el cauca asesinaron a diputados y hoy la UNP no les ha prestado atención no tenemos protección de la UNP, nos solicitan que quienes tengamos procesos de riesgo lo informen para ellos adelantar con el ministro de defensa , interior y nos asignen esa seguridad que da la UNP, recomiendo no pase por santa Isabel es peligroso cualquiera de nosotros estamos expuestos, el nombramiento de los secretarios de la asambleas se nombra por 1 año en los días que quedamos sin secretario se le puede pagar al secretario para que no ayude, en la ley está reglamentado que nosotros somos servidores públicos pero el artículo 81 dice que tenemos que trabajar el mes como cualquier funcionario (hay un vacío) en ninguna parte dice que serán 12 sesiones en el mes CONFADICOL manifiesta es importante aclarar corremos riesgos hay que demostrar que estamos trabajando durante el mes dejando claro que el resto de días lo estamos haciendo con comunidades también se va llevar al concejo de estado; crear el concejo de jurídico nacional para que uno haga parte de este concejo para dar una orientación deleguemos algunos de los jurídicos para que haga parte de ese concejo- la red nacional de comunicaciones de lo que hacen los diputados, hay un convenio abarca diputados colaboradores y familia con universidades de España y Europa tiene 50% de descuento, también se esta organizando una vista a a reino unido y países bajos cupo 25 diputados no han dicho si CONFADICOL cubre pasajes se va presentar un proyecto de ley para modificar el acto legislativo 005 de 2011 y el 1530 del 2012 y la ley 2056 del 2020 en lo que tiene que ver con los recursos de regalías FONPEC en lo que tiene que ver con entidades nacionales e internacionales hoy en dia el gobernador hacen la adición de estos recursos via decreto no pasan por la asamblea hay que socializar con cada uno de nuestros padrinos políticos este proyecto para que ellos nos ayuden para que pase en el congreso de la república. Otro proyecto que amplié 10 sesiones extraordinarias mas hay que ayudar pide CONFADICOL, hay que hacer muchas actividades para demostrar que se requieren, quedo derogado sentencia 036 de 2023 la inexigibilidad de los artículos 19 numeral 5 numeral 50 y articulo 119 ley 2200 de 2022 que permitía que los gobernadores mediante adicionaran e incorporaran modificaran y efectuaran traslado presupuestal y crear rubros presupuestales de las diferentes sesiones del presupuesto general del dpto servicio a la deuda e inversión de los presupuestos dptales con esto recuperamos esa potestad y no vamos perdiendo autoridad, autonomía y competencia frente al gobierno dptal todo va en aras a fortalecernos.

Presidente: la invitacion es a que todos asistamos siempre es bueno cada vez que nos reunimos con CONFADICOL venimos con muy buenas noticias no tengo dudas que vamos a salir adelante con este tema, aquí trabajamos mas de la cuenta, voy a solicitar en el punto de varios señor secretario conmine al secretario de gobierno al doctor Eduardo Emilio Esquivel y al director de la UNP seccional cesar que tenemos esa sesión reservada podemos hacerlo para la otra semana con tiempo de antelación, nos dijeron que no podíamos pisar de pelaya para allá primero esta la familia la seguridad no hay que dar papayaso sobre todo usted diputado Raúl ROMERO que es oriundo de Pailitas nos han comentado el tema de santa Isabel tengo una proposición para declarar sesión informal para darle participación a los de alianza futbol club, se abre su discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados sesión informal?

Secretario: ha sido aprobada

CARLOS estábamos en mora de venir a socializar lo del AFC, en delegación en Bogotá me manifestaban que había una voluntad conjunta de parte de la gobernación y también del futbol y aceptamos el ofrecimiento, encontramos una ciudad habida de recreación a través del deporte una ciudad que le gusta el futbol una buena voluntad de una mandatario y un mandatario del municipio en fin de los medios de comunicación nos estamos sintiendo muy bien acogidos y estamos comprometidos con el desarrollo del futbol club está el llegara varios municipios y a varias regiones con la posibilidad que muchos de los niños tengan es oportunidad de crecer en el deporte del futbol, compramos unos derechos deportivos y para que el año entrante el futbol femenino haga parte también de este proyecto, les doy algunas cifras de las bondades generamos más de 200 empleos directos, además hay empresas que nos están ayudando se ha visto favorecida la gastronomía, los hoteles, todavía no hemos hecho el impacto que hemos tenido aquí en la ciudad Valledupar se encuentra representado les hago una invitacion al estadio para que se sientan parte de esta camiseta.

Diputado Carlos DAZA: por eso públicamente le hemos manifestado el apoyo a FC, un desarrollo hacia adelante en la parte deportiva es una oportunidad para estos niños ustedes están haciendo la tarea completa y vamos a seguir molestando para poder traer a todos estos niños hay un dpto. respaldando un público esperando que esta temporada sea mucho mejor y poder apoyar a este equipo.

Presidente: la presencia de un equipo profesional aquí este es un dpto muy futbolero es una oportunidad de jugar futbol profesional, el director de la cámara de comercio para que hagamos ese ejercicio el es un apasionado del futbol vamos a tener una conversación con el.

Diputado MANUEL GUTIERREZ: imposible digitar habla fuera del micrófono, resalta punto de dejar esa semilla.

Doctor Carlos FC: 1 hemos hecho veeduría en varios municipios Codazzi, Aguachica, pueblo bello la jagua 2) el 60% dela divisiones menores de la alianza son hijos del cesar y Valledupar, 3) que sean 2 jugadores mas que pertenecían a la segunda división uno de ellos ya esta en práctica, el apoyo que hemos recibido de la gobernadora y decirles que estamos comprometidos con el dpto su marca está registrada en la cámara de comercio de Valledupar, hemos dado a impuesto municipal y dptales una cifra superior a los 200 millones de pesos que se tiene que traducir en ayudad del deporte del dpto del cesar llevamos 6 meses.

Diputado Raúl ROMERO: que requisitos tienen hay mucho talento en tamalameque que requieren que el alcalde les coloque exigencias mínima.

Doctor Carlos ninguno el mecanismo que nos contacten y nosotros enviamos a nuestros veedores hay un proyecto muy grande pero necesitamos de su ayuda y su respaldo para poder volverlas una realidad.

La diputada Claudia MARGARITA ZULETA: valoremos hoy lo que significa en forma de dinámica económica para el territorio, hasta donde es la expectativa del equipo FC de la entidad territorial frente a ustedes como organización cual es el apoyo que hoy le brinda en qué términos reciben esa infraestructura como la administran como se asumen los costo entre el dpto. y el equipo si lo asumen entre los dos o el equipo y que apoyo tiene el dpto para la permeancia del equipo aquí en la ciudad.
Doctor Carlos muy interesante su pregunta para dejar claridad frente a especulaciones que hay en redes hay 2 apoyo uno por parte del municipio y otro por parte del dpto lo referente en lo concerniente exclusivamente al dpto hay un compromiso de prestarnos el

estadio dárnoslos a nosotros y estamos buscando la figura, el estadio tiene para que nosotros podamos explotarlo comercialmente con la asistencia del público y de la utilización del espacio para poder jugar cuando llegamos nos encontramos con una cancha en estado desastrosos pedimos que nosotros la íbamos a mantener y ha sido muy costoso para nosotros mantenerla y solicitamos del dpto nos auxilie el compromiso era que nos tenían que entregar el estadio que nos tenían que dar al seguridad los servicios públicos agua luz internet por cuenta del dueño del estadio nos encontramos con una serie de dificultad que nosotros nos hemos apersonados y que hemos podio en muchos casos sacar de nuestro propio pecunio por que se necesita mantenerlo bien es un estadio muy lindo muy bien diseñado yo conozco muchos y no hay un atadito con un confort tan bello pero tenía dificultades la infraestructura del municipio y la infraestructura del dpto nos han ayudado tenemos la carencia de la energía y otras que piden las organizaciones deportivas como la dimayor y la comevol no son las del estadio hay una sanción que hemos asumido y esperamos algún dia poderla recuperar sin embargo hay un compromiso que se va a adecuar adicional hay la construcción de una sede para que podamos desarrollar nuestros proyectos deportivos no solamente en equipo profesional sino en equipos menores adicional tenemos una academia paga donde van los niños y vamos a muchos municipios a darle un apoyo a las diferentes escuelas por últimos estamos encaminado para que el dpto tenga el futbol femenino el año entrante, queremos manejar las selecciones dptales del futbol femenino es un convenio ahí está el alcance del dpto, tengo entendido hay una ayuda por el ministerio en el dpto.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: indiscutible los beneficios que le han brindado a esta ciudad y a este dpto la llegada del FC a generar empleo a fortalecer una ciudad recuperar ese ánimo futbolístico el doctor APE CUELLO desde hace mucho tiempo lo viene fortaleciendo también se le estad ando la oportunidad este no es un aporte solo a Valledupar es a todos los equipos de Colombia AFC le ha dado la oportunidad aquí a Valledupar a muchas gentes la ciudad cambio cada vez que juega el alianza por la dinámica económica, hay que hacer unos aportes en ese centro de alto rendimiento hay que hacerlo 2 cosas aprovecho a la doctora RAIZA creo que es un tema financiero del dpto que tenemos que mejorar los diputados siempre hemos hecho ese llamado para que se mejore el deporte en el cesar, si la gobernación le viene dando un aporte al alianza, y también nos van ayudar que el dpto aumente su nivel competitivo, si hay que mejorar algunas cosas.

Diputado Carlos DAZA: 1 me comunique con los 2 secretarios de gobierno para reforzar tema seguridad y 2 usted va contar con esta asamblea para todo el tema de adecuaciones y revisar siempre a nuestros niños césarense.

Presidente aprovechando la presencia del doctor APE CUELLO para que nos manifieste como fue esa gesta de la llegada del AFC.

Doctor APE CUELLO congresista del cesar: he explicado en varios escenario que de pronto los medios no entienden AFC no es un fenómeno deportivo es un fenómeno social lo que tenemos que medir es lo que pasa cuando no hay partido hay que ver con el municipio y el dpto como se hacen mas escenarios deportivos para los niños en 2034 lo vamos a medir cuando tengamos muchos vallenatos jugando al exterior por eso creo que la inversión que se hace en un pequeño equipo por eso invitamos a un equipo pobre para que vinieran a construir aquí en la región soñamos que Valledupar tenga una villa deportiva como la tiene Medellín, como la tienen otros equipos , aquí todas las ligas necesitan un apoyo invito a la asamblea y al dpto para que avancen en la construcción del instituto del deporte dptal que fuera del estadio sin el equipo un elefante blanco los estadios se hacen para el futbol profesional y finalmente yo pienso que las ciudades a pesar que tenemos como desarrollar las 38 disciplina es claro que el genotipo de la ciudad no da para las 38 disciplina producimos futbolista y en 3 o 4 otras disciplinas un buen bio tipo pero otra que no, una vez RAIZA haya ese instituto

dptal espero que tu lideres espero haya parte de alianza también a empujar otras 3 o 4 disciplinas donde el cesar pueda ser potencia nacional y destacarnos como dice migue en mejorar la medalleria pero es con plata yo estoy aquí para pedirles el apoyo que creamos en este sueño.

Doctor Carlos mi vida ha crecido en el deporte por que las grandes potencia enfrascaban su recursos en el deporte es la forma mas fácil de transformar una sociedad los juegos traen mucha s bondades para una región

Presidente. Retomamos la sesión, continúe señor secretario con el orden del día.

Secretario: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 18 de julio a las 8:30 am

10:30 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 17 de JULIO de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1(	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo